

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.418

Martes 7 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2792871

EXTRACTO

El Registro de Empresas y Sociedades, domiciliado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449 torre 2 piso 11, comuna de Santiago, región Metropolitana de Santiago, certifica que, comparece: Francis Sebastián Trevenen Brown Coronado, RUN: 19.687.455-0, con domicilio en: Camino Mirasol N° 1393, LAS CONDES, región METROPOLITANA DE SANTIAGO, Agustín Ureta Rufin, RUN: 17.703.658-7, con domicilio en: Camino Mirasol N° 1393, LAS CONDES, región METROPOLITANA DE SANTIAGO, como únicos accionistas de una sociedad por acciones, constituida e inscrita en el Registro Electrónico de Empresas y Sociedades con fecha 27 de noviembre del 2023, de cuyo estatuto actualizado se extracta lo siguiente: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Comercial GR SpA. DOMICILIO: Comuna de Las Condes, región metropolitana de Santiago, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en el resto del país o en el extranjero. OBJETO: a) transporte urbano, interurbano, nacional e internacional de pasajeros, cargas, encomiendas y fletes; por cuenta propia o ajena, en vehículos propios o de terceros y en general, toda clase de actividades relacionadas con el transporte como el arriendo de todo tipo de vehículos motorizados con o sin chofer, camiones y maquinarias pesadas; b) leasing operacional; c) servicios de lubricación, reparación de frenos, compra y venta, distribución de repuestos y accesorios, electricidad y mecánica en general de cualquier tipo de vehículos motorizados o no y mantención de los mismos; d) prestación de servicios aeronáuticos y aeroportuarios; e) repuestos para aviones; f) comercializador de vehículos nuevos o usados, y en general cualquier otro negocio relacionado con la actividad o asimismo cualquier otro negocio que acordaren los socios. CAPITAL SOCIAL: \$1.000.000 de pesos, dividido en 1.000 acciones nominativas, de una misma serie, ordinarias y sin valor nominal. El Capital se suscribe y se paga en la forma indicada en los artículos transitorios de esta actuación. ARTÍCULOS TRANSITORIOS: ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO: APORTES ACCIONISTAS: Las acciones en las que se encuentra dividido el capital se suscriben, enteran y pagan por los accionistas constituyentes de la siguiente manera: A) FRANCIS SEBASTIÁN TREVENEN BROWN CORONADO suscribe: 100 acciones ordinarias de la Serie única, equivalentes a la suma de \$100.000 pesos del capital social, que paga en dinero efectivo y al contado, los que en este acto ingresan a la caja social. B) AGUSTÍN URETA RUFÍN suscribe: 450 acciones ordinarias de la Serie única, equivalentes a la suma de \$450.000 pesos del capital social, que paga en dinero efectivo y al contado, los que en este acto ingresan a la caja social. C) LUIS ESTEBAN RIVERA ZÚNIGA suscribe: 450 acciones ordinarias de la Serie única, equivalentes a la suma de \$450.000 pesos del capital social, que paga en dinero efectivo y al contado, los que en este acto ingresan a la caja social. Otras estipulaciones en estatuto actualizado extractado.

CVE 2792871

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

